

SAX

TRIBUNA



JESÚS CRUCES

Los terrenos próximos al castillo por donde se pretende construir la escalinata serán objeto de un estudio paisajístico

El Ayuntamiento inicia el estudio paisajístico para la escalinata del castillo

El PP asegura que la Conselleria de Medio Ambiente ya ha sancionado al equipo de gobierno por iniciar la obra

El Ayuntamiento de Sax ha iniciado los trámites para realizar un estudio de integración paisajística que desbloquee la polémica obra del nuevo acceso al castillo. El equipo de gobierno socialista informaba ayer de esta medida, requerida por la Conselleria de Medio Ambiente para que la ya célebre escalinata cumpla con todas las normas ambientales y de participación ciudadana que exige la Generalitat. Está previsto, según se informó ayer desde el Consistorio sajeño, que el estudio de integración paisajística esté finalizado y presentado en un plazo no superior a un mes, lo que permitirá reanudar las obras, suspendidas de forma cautelar a iniciativa del propio equipo de gobierno el pasado 15 de septiembre.

Fuentes municipales afirmaron ayer que el haber iniciado las obras podría dar lugar a una infracción «menos grave», según la ley de espacios naturales, lo que supondría una sanción de 5.000 euros, aunque el Ayuntamiento tiene previsto presentar alegaciones para que se desestime dicha sanción. Todo lo contrario sostienen desde la oposición, ya que el grupo municipal popular, por medio de su portavoz Francisco Sánchez, aseguró el viernes que el

equipo de gobierno del PSOE ya ha sido sancionado por el Consell al haber incumplido la normativa medioambiental vigente, y que, además, se tiene conocimiento de este hecho desde el pasado miércoles. «Desde el equipo de gobierno no se asume ninguna responsabilidad por esta situación. Ahora queda

El informe resultante se adjuntará al proyecto en el plazo de un mes para poder reanudar el trabajo

La sanción máxima es de 5.000 euros, pero los socialistas alegarán para que se desestime

despejar la duda sobre si la sanción la vamos a pagar los sajeños o aquellos que han cometido las irregularidades». Los populares también dudan de que se consiga la autorización de Medio Ambiente para continuar con las obras, con lo que se podría perder, en opinión de Sánchez, la subvención del Ministe-

rio de Fomento concedida a las obras en la fortaleza sajeña.

La ladera del castillo fue declarada Paraje Natural Municipal en abril de 2008 a petición del Ayuntamiento de Sax. Meses antes, la Dirección General de Patrimonio había dado el visto bueno a la obra de recuperación del acceso histórico al castillo, una actuación considerada como prioritaria por parte de los responsables municipales debido a su potencial para «dinamizar el centro histórico a través del turismo y los servicios».

Tras la paralización cautelar de las obras el pasado mes, consecuencia de la denuncia realizada ante la Conselleria por parte de la Plataforma Antiescalinata, el Ayuntamiento de Sax deberá ahora adjuntar el estudio paisajístico al proyecto de las obras, que ya se ha presentado en Medio Ambiente, con el fin de recibir el informe favorable del Área de Conservación de Espacios Naturales de la Dirección General de Gestión del Medio Natural. El equipo de gobierno socialista de Sax también desmintió ayer «categóricamente» que el Consell haya solicitado una Declaración de Impacto Ambiental, asegurando igualmente que los miembros de la oposición han tenido acceso a todos los expedientes remitidos desde dicha conselleria.

La expulsión morisca



ANTONIO M. POVEDA NAVARRO

Hace 400 años se produjo un auténtico drama humano, social y económico en el Condado de Elda, sus súbditos moriscos de Elda y Petrer fueron acompañados por su titular al puerto de Alicante, para su expulsión a Berbería, dejados desamparados en Tlemecén y Mostaganem (Argelia). Fue un ejemplo más de que la Monarquía de España y la Valencia regnicola, eran intolerantes y represivas con comunidades de cultura diferente, en este caso la musulmana de entonces, y ello a pesar de estar presente durante casi 900 años, es decir, esos moriscos eran más eldenses y petrerenses que los pocos cristianos que se quedaron habitando esas poblaciones. Pero esta decisión, que después se mostró como un clamoroso error económico (también cultural), tenía una causa múltiple: Políticamente se consideraba peligrosa su presencia en áreas litorales ante la ayuda que pudieran ofrecer a una hipotética invasión islámica desde el Norte de África; y la intolerante iglesia aprovechaba cada conflicto con moriscos para implantar la conversión en masa al cristianismo. En 1601, el arzobispo de Valencia, Juan de Ribera, pedía la expulsión morisca por herejes pertinaces y traidores a la Corona Real. El movimiento de rebelión social de las clases medias urbanas y campesinas cristianas fren-

te a la nobleza, en el siglo XVI, no fue secundado por moriscos, servidores obligados de ésta, ello incrementó su odio. Con este clima el duque de Lerma convenció al rey Felipe III de su expulsión. El 11 de septiembre de 1609, el Conde de Elda, Antonio Coloma, recibe carta real justificándole la expulsión, ofreciéndole compensaciones por las pérdidas económicas derivadas de ella. El 22 de septiembre, el marqués de Caracena firma la Crida de expulsión en el reino de Valencia, que implicaba la deportación de 130.000 personas, que era el 30 % de la población valenciana. En Petrer fue peor, se marchó el 97% de su población, en Elda, con 2200 habitantes, se deportan 1760 de los mismos, es decir, un 82,3%, quedando habitada por tan sólo 480 cristianos, cuando el Conde salía de su residencia en el castillo-palacio de Elda, para conducir a sus súbditos musulmanes al exilio definitivo. Conclusión: descenso brutal de la población del Valle y Condado de Elda; colapso y crisis económica, y pérdida de acervo y riqueza cultural, desapareciendo nombres y oficios de aquéllos. Esta tragedia nuestra debiera haberse conmemorado este año con más repercusión cultural y social de la prevista.

Al menos en Elda, este noviembre, el Museo Arqueológico de la Concejalía de Patrimonio Histórico y la Universidad de Alicante, organizan un seminario de historia sobre moriscos del Condado de Elda y sur de Valencia. □

Antonio M. Poveda Navarro es director del Museo Arqueológico de Elda y profesor de la UA.



CRUCES-ERNES

Prueba ciclista de policías locales

La localidad de Elda acogió durante la jornada de ayer el XII Campeonato de España de Bicicletas Todo Terreno (BTT) para policías locales. Cientos de agentes de todo el país se dieron cita por la mañana en el puente del Centro Excursionista para celebrar la prueba ciclista en el Monte de Bolón.